

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 66		Fecha Estado: 07/09/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310502420210002200	Ordinario	EDUARDO MONTOYA ANGULO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y Reconoce Personería para actuar al Dr Santiago Tirado. MVS	06/09/2021	
05001310502420210003900	Ordinario	MARIA LUISA NUÑEZ PENA	PORVENIR	Auto admite demanda Subsana los requisitos en debida forma y Admite Demanda.MVS	06/09/2021	
05001310502420210005100	Ordinario	SANDRA MILENA ARBELÁEZ OSORIO	PROTECCION	Auto admite demanda Subsana los requisitos exigidos en debida forma, se ADMITE demanda y Reconoce Personería. al Dr Guillermo Antonio Pajaro Delgado MVS	06/09/2021	
05001310502420210005800	Ordinario	CAROLINA GOMEZ OSPINA	PROIN PROMOTORA INMOBILIARIA S.A.S	Auto admite demanda Una vez subsanados los requisitos exigidos en debida forma, Admite Demanda.MVS	06/09/2021	
05001310502420210009000	Ordinario	ELADIO PALACIOS MARTINEZ	LATINCO S.A.	Auto admite demanda Una vez subsanados los requisitos exigidos en debida forma, Admite Demanda. MVS	06/09/2021	
05001310502420210009000	Ordinario	ELADIO PALACIOS MARTINEZ	LATINCO S.A.	Auto corre traslado Se ordena Correr traslado a la demandada por Tres (03) días hábiles, de la solicitud de desistimiento de las pretensiones del demandante. MVS	06/09/2021	
05001310502420210019600	Ordinario	MILENA JULIETHE BEDOYA LOPEZ	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Dispone su devolución para que sea corregida en el término de cinco (5) días so pena de rechazo.MVS	06/09/2021	
05001310502420210023500	Ordinario	ROCIO CARVAJAL FUENTES	PORVENIR	Auto admite demanda 1 SEPT. 2021 - ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	06/09/2021	1
05001310502420210024300	Tutelas	HECTOR ABAD GOMEZ VASQUEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declara la Carencia actual de objeto por HECHO SUPERADO. MVS.	06/09/2021	
05001310502420210026700	Tutelas	NANCY ARBELAEZ RENGIFO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento SE ADMITE TUTELA A.M.B	06/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)